



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002028-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a determinadas cuestiones en relación a la retirada del vallado metálico junto a la acera que recorre la travesía de la carretera autonómica SG-411, en el municipio segoviano de Martín Muñoz de la Dehesa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001947 a PE/002066.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La travesía de la carretera autonómica SG-411, en el municipio segoviano de Martín Muñoz de la Dehesa, tenía un vallado metálico junto a la acera que lo recorre, como elemento de seguridad vial para los peatones y vecinos que se trasladan de uno a otro lado del municipio.

La semana pasada dicho vallado metálico ha sido retirado, por ello se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Ha recibido la Junta de Castilla y León alguna petición por parte del Ayuntamiento de Martín Muñoz de la Dehesa para autorizar la retirada de dicho vallado metálico? En caso afirmativo, ¿Con qué fecha lo ha recibido?
- ¿Ha autorizado la Junta de Castilla y León la retirada de dicha valla metálica? En caso afirmativo, ¿Con qué fecha?
- ¿En base a qué informes técnicos se ha autorizado dicha retirada?
- ¿Qué indicaciones aportaron los vigilantes de carreteras de la Junta de Castilla y León, ante la posible retirada de la valla metálica?
- ¿Cumple en la actualidad, sin ningún vallado, la normativa de seguridad vial y resto de normas de seguridad, dicho tramo de la carretera autonómica Sg-411, en la travesía de Martín Muñoz de la Dehesa?
- ¿De quién es la responsabilidad, en este momento sin vallado en la acera de la travesía, ante cualquier circunstancia adversa producida por un accidente en dicho punto de la carretera autonómica?

Valladolid a 09 de noviembre de 2023

Los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

José Luis Vázquez Fernández,

